

## La incidencia de las condiciones de trabajo en la salud integral de los docentes universitarios.

*The incidence of working conditions in the comprehensive health of university teachers.*

Mariel Martin<sup>1</sup> & Andrea Dupuy<sup>2</sup>

### Resumen

Tradicionalmente, la salud laboral, así como la prevención de los riesgos laborales se limitó a considerar como profesiones de riesgo aquellas con presencia de significativos peligros físicos, químicos y biológicos. Sin embargo, factores tales como las condiciones y ambiente de trabajo también implican riesgos psicosociales que inciden en la salud del trabajador. El objetivo de este estudio consistió en indagar y reflexionar, desde una mirada interdisciplinaria, la correlación existente entre el nivel de exigencia al que están expuestos las y los docentes universitarias/os los factores psicosociales que impactan en su salud integral. Se planteó una investigación descriptiva de tipo cualitativa. Dicha investigación estuvo sustentada en los métodos hermenéutico y etnográfico. Finalmente, se optó como técnicas de recolección de datos la encuesta a las y los docentes y la entrevista a informantes claves, complementadas por fuentes primarias y un grupo focal. Como conclusión final resultó una correlación positiva entre el sometimiento sistemático a los riesgos psicosociales que las exigencias del sistema de enseñanza universitaria imponen y sus secuelas negativas en la salud integral de los trabajadores. La idea fundamental de este estudio ha sido la de poder visibilizar los riesgos psicosociales de los docentes universitarios, así como sus secuelas en la salud integral. También abrir camino para una reflexión profunda sobre la necesidad de visibilizar los riesgos psicosociales cotidianos que cobran vital importancia para toda la Prevención de la Comunidad Educativa.

**Palabras clave:** Condiciones de trabajo; Salud; Docentes; Factores de riesgo.

### Abstract

Traditionally, occupational health and occupational risk prevention were limited to considering as risk professions those with the presence of significant physical, chemical and biological hazards. However, factors such as work conditions and environment also involve psychosocial risks that affect the health of the worker. The objective of this study was to investigate and reflect, from an interdisciplinary perspective, on the existing correlation between the level of demand to which university teachers are exposed and the psychosocial factors that impact their comprehensive health. A qualitative and quantitative descriptive research was proposed. This research was based on hermeneutic and ethnographic methods, prioritizing Participatory Action Research (PAR). Finally, the survey and the interview with key informants were chosen as data collection techniques, complemented by primary sources and a focus group. As a final conclusion, a positive correlation was found between the systematic submission to the psychosocial risks that the demands of the university education system impose and its negative consequences in the integral health of the workers. The fundamental idea of this study has been to be able to make visible the psychosocial risks of university teachers and their consequences in comprehensive health. Also, to open the way for a deep reflection on the need to make visible the daily psychosocial risks that are of vital importance for the entire Prevention of the Educational Community.

**Keywords:** Working conditions; Health; Teachers; Risk factors.

**Fecha de recepción:** 28-11-2021

**Fecha de aceptación:** 07-04-2022

<sup>1</sup>Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. [mariel@mdp.edu.ar](mailto:mariel@mdp.edu.ar) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7763-2992>

<sup>2</sup>Facultad de Psicología y Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo social, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. [andydupuy@hotmail.com](mailto:andydupuy@hotmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0674-2393>

## Introducción

Los Riesgos Psicosociales que forman parte de la cotidianidad del docente universitario son invisibilizados y naturalizados dañando silenciosamente la salud física y mental de las y los trabajadora/es. Se originan en la organización del trabajo, generando respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.) y cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones).

De hecho, la exposición laboral a factores psicosociales negativos se ha identificado como una de las causas más relevantes de ausentismo laboral y tiene su correlato con una gran diversidad de problemas de salud como las enfermedades cardiovasculares y los trastornos de la salud mental y músculo-esqueléticos.

Desde el enfoque de la psicodinámica del trabajo Dejours (2013) se analizan los efectos de la organización del trabajo sobre la salud mental de los empleados y considerándose que el sufrimiento mental se produce cuando el sujeto percibe que la relación con su trabajo no funciona correctamente, es decir, cuando la cooperación está rota, no existe la confianza, se aprecia como insuficiente la recompensa, no se recibe el reconocimiento.

Ciertamente, el sufrimiento mental tiene una relación directa con la organización laboral y se produce cuando esta provoca una deshumanización del trabajador. Este malestar en el trabajo deviene con el paso del tiempo en estrés crónico, que finalmente concluye en el desarrollo del síndrome de burnout o “síndrome de quemarse con el trabajo” retomando tres características principales: el agotamiento emocional, la despersonalización y la baja realización profesional o personal, que se evidencia en profesionales que tienen un contacto, responsabilidad e interacción directa con la gente. “El síndrome de quemarse con el trabajo ...es una respuesta al estrés laboral crónico, que se desarrolla cuando faltan las estrategias de afrontamiento que la persona utiliza para manejar las situaciones de estrés...” (Marrau, 2004, p 169).

La forma de manifestarse se presenta bajo unos síntomas específicos (Marrau, 2004), de los cuales los más habituales son: Psicosomáticos: son las alteraciones cardiorrespiratorias, jaquecas, fatiga crónica, trastornos del sueño, úlceras y desórdenes gástricos, tensión muscular, mareos y vértigos, etcétera. De conducta: son aquellos que muestran el predominio de conductas adictivas al consumo aumentado de café, alcohol, ausentismo laboral, bajo rendimiento personal, distanciamiento afectivo y frecuentes conflictos interpersonales en el ámbito de trabajo y en la propia familia. Emocionales: básicamente la irritabilidad e incapacidad de concentración con su correlato el distanciamiento afectivo. Laborales: manifestados en el deterioro del rendimiento, acciones hostiles, conflictos, accidentes, ausentismo, rotación no deseada, abandono. Mentales: básicamente los sentimientos de vacío, agotamiento, fracaso, impotencia, baja autoestima y pobre realización personal. Es frecuente apreciar nerviosismo, inquietud, dificultad para concentrarse y una tolerancia a la frustración muy baja. Esto tiene una relación directa con trastornos adaptativos que suelen desembocar en la depresión, ansiedad e insomnio.

Sin duda, los riesgos psicosociales de las Universidades Públicas son estructurales y en la mayoría de los casos están invisibilizados, porque forman parte de una cotidianidad en la que el estrés, la competencia, la exigencia han sido naturalizadas como parte del acervo del profesional universitario. Afectan la salud, la calidad de vida, el desarrollo del trabajo de las y los trabajadoras/es docentes y es un tema pendiente a profundizar.

Ciertamente, la prevención sostenida en el tiempo no puede tener éxito sin la participación real de los docentes y de sus representantes sindicales. En este sentido, consideramos que la participación no es solamente un derecho protegido por las leyes, sino un requisito técnico y metodológico imprescindible para una evaluación de riesgos psicosociales.

Hay trastornos tradicionales y más frecuentes en los docentes universitarios como los

relacionados a la postura y el sedentarismo. Estos son los trastornos músculo-esqueléticos citados por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S., 2004), como los problemas de salud del aparato locomotor, es decir, a las disfunciones de músculos, tendones, esqueleto óseo, cartílago, ligamentos y nervios. Esto abarca todo tipo de dolencias, desde las molestias leves y pasajeras hasta las lesiones irreversibles y discapacitantes.

Asimismo, en un nuevo contexto de utilización intensiva de la virtualidad, a estos padecimientos se le suman la intensificación de los riesgos psicosociales a los que la y el trabajadora/or docente universitario está sometido, entre ellos la gran cantidad de horas sentadas/os frente a una computadora con su correlato en los problemas de creciente disminución visual, cansancio, fatiga, problemas gástricos, jaqueca, ansiedad, dificultad en el sueño, así como el estrés originado por tener que aprender a utilizar la plataforma y sus recursos, todos nuevos en corto tiempo y sin capacitación previa.

A todo esto, se suma la presión de los colegas y del sistema universitario, en general, que exigen rápida respuesta a numerosas y diversas tareas académicas y administrativas que, en muchos casos, exceden las posibilidades temporales y físicas de los profesionales.

En este sentido existe una “mística profesional” o conflicto entre las creencias, expectativas y opiniones que se posee respecto a los profesionales y que termina produciendo un desajuste entre la realidad y los ideales del individuo. Esto se incrementa en los docentes investigadores y/o extensionistas sobre quienes existe una mayor presión sobre su producción académica.

Así pues, este estudio tiene como propósito poder mostrar la correlación que existe entre el nivel de exigencia al que están expuestos los docentes y los factores psicosociales que impactan en su salud física y psíquica.

Tomando como unidad de estudio a la Universidad Nacional de Mar del Plata, la idea fue

visibilizar esta situación que atraviesa a las y los docentes universitarios para dar lugar a la reflexión, así como para crear herramientas que contribuyan al mejoramiento y la prevención de estas situaciones que devienen en riesgos laborales.

Sostenemos que las condiciones de trabajo que implican crecientes exigencias y exceso de carga horaria y obligaciones constituyen factores psicosociales que inciden negativamente y en forma silenciosa en la salud integral del docente universitario. Condiciones que deben ser visibilizadas, así como también la relación entre los elementos y características del proceso de trabajo y la concomitante carga laboral que impactan en toda la comunidad educativa universitaria.

## Materiales y métodos

Para realizar este estudio hemos tomado como unidad de estudio a la Universidad Nacional de Mar del Plata y como unidad de análisis a docentes universitarios de distintas unidades académicas.

Se desarrolló una investigación descriptiva de tipo cualitativa. En este caso, está sustentada por dos métodos, el hermenéutico y el etnográfico. consideramos fundamental la utilización de estas dos herramientas metodológicas puesto que, por medio de ellas, hemos podido acceder a una información variada y valiosa para nuestro propósito. La recogida de los datos se efectuó a partir de la técnica de la encuesta y la entrevista, complementada por grupo focal, así como la información que proporcionaron los docentes en el ámbito de talleres participativos y de sensibilización.

Los datos del presente estudio forman parte de una encuesta que se aplicó en las diferentes facultades de la Universidad de Mar del Plata entre los años 2016 y 2019. La muestra consistió en una selección por unidad académica, dedicación y cargo, tomando como criterio la contrastación de las tareas reales (ejercidas cotidianamente) de las tareas prescriptivas.

De esta manera, por unidad académica se tomaron 629 encuestas, es decir el 100%. De los docentes con dedicación parcial que conformaron un total de 548 encuestados, se tomaron 87 encuestas; de los 2596 docentes con dedicación simple encuestados, se tomaron 413 encuestas; quedando la muestra para nuestro estudio conformada por un total de 1129 encuestas.

Respecto a las encuestas fueron suministradas individualmente y contestadas por un total de 1129 docentes de diferentes unidades académicas y de diversa dedicación. Las entrevistas, en total 32, fueron orales y no estructuradas, tomando como eje central la historia laboral de los docentes en el ámbito de la universidad.

Los tres grupos focales de 15 docentes cada uno, se conformaron, asimismo, por profesoras y profesores que asistieron a reuniones de capacitación de delegados y afiliados de Agreración Docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata (ADUM) en los que se reflexionó sobre las condiciones de trabajo. Cabe aclarar que la información sobre grupo focal fue trabajada en estudios anteriores (Martin & Migliore, 2018).

Finalmente, se ha complementado la información con fuentes primarias sustentadas en datos de los registros de venta de medicamentos, que facilitó la farmacia del Servicio Universitario Médico Asistencial, que tiene como únicos usuarios el personal docente y no docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se realizó así, un análisis documental de los boletines que registran los medicamentos más consumidos por el personal docente durante el periodo 2016 a 2019.

Por su parte, el trabajo de investigación se planteó desde un abordaje interdisciplinar, en la medida que posibilitó una postura integral de la realidad a trabajar.

En este sentido, se debe destacar que el grupo de investigación que aborda el estudio sobre Ambiente y Condiciones de Trabajo, dentro del cual se ha realizado el presente estudio, está conformado por disciplinas tales como

antropología, derecho, sociología, ingeniería, psicología, kinesiología, ergonomía, así como por el sindicato Agreración Docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata (A.D.U.M).

## **Resultados**

### **Contexto: La Universidad Nacional de Mar del Plata y su planta docente**

La Universidad Nacional de Mar del Plata es una universidad pública ubicada en una ciudad balnearia de la provincia de Buenos Aires. Posee nueve facultades, con treinta y tres carreras de grado y treinta y cinco carreras de posgrado. Así como también, una Escuela Superior de Medicina, nueve Facultades Académicas: Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Salud y Servicio Social, Derecho, Humanidades, Ingeniería, Psicología. Posee, además, a su cargo el Colegio Nacional Dr. Arturo Illia, único secundario preuniversitario de la ciudad. Escuela Nacional Dr. Arturo Illia y un Jardín Maternal para los hijos de las/os trabajadoras/es, el total de docentes en el periodo estudiado 3917.

En el caso de los docentes universitarios, no hay un modelo único, sino que, por el contrario, se observan distintos perfiles a partir del rol como docente, investigador, extensionista o de gestión que es diferente en cada trabajador. De hecho, hay una gran variedad de dedicaciones y carga horaria, así como del nivel jerárquico al que se ha accedido dentro de la/las cátedra/s (rol docente). Así pues, en muchos casos el docente complementa sus labores de enseñanza con la investigación, que conlleva parte de su tiempo en la producción de nuevos conocimientos científicos. Por su parte, la extensión universitaria es otra de las funciones que posee la universidad y consiste básicamente en la transferencia del conocimiento que se produce en esta institución hacia la comunidad en su conjunto. Los protagonistas de estas actividades están conformados por los miembros de los tres claustros a saber: docentes, estudiantes y no docentes. Y finalmente, al hablar de gestión, nos estamos

refiriendo a las actividades de los docentes en las instituciones universitarias de gobierno.

Asimismo, los docentes universitarios configuran diversas categorías de acuerdo a su cargo tales como: titular, asociado, adjunto, ayudante. De acuerdo a su carga horaria, puede ser: dedicación exclusiva (cincuenta horas de trabajo), parcial o semi- exclusivo (con veinte horas de trabajo), simple (diez horas de trabajo) y además de su rol de investigador, extensionista o funciones en gestión. Su espacio laboral, de acuerdo a la carrera y asignatura, varía y puede ser un aula, un laboratorio, una oficina, un gabinete, uno o varios talleres. Estos espacios no sólo forman parte de la estructura edilicia propia de la universidad, sino que también se trabaja en diversidad de lugares externos como sociedades de fomento, escuelas, hospitales, campo, etc.

Así también, el/la docente-investigador/a, aparece expuesto a la presión de una doble exigencia, la labor docente por un lado y el trabajo de investigación por el otro, ambos con las mismas exigencias y el mismo rigor. Esto se ve reflejado en la obligación a la que se encuentra compelido de presentar sistemáticamente, tales como informes, planillas, publicaciones, tareas de extensión, transferencia, formación, capacitación, seguimiento y supervisión de otros docentes y alumnos (becarios); de acuerdo al cargo y dedicación que posee.

Por su parte, el profesional que ejerce su mayor tiempo en una tarea fuera del ámbito universitario, tiene cargo docente de dedicación simple (mayoritariamente) o parcial y, en términos generales, se convierte en un profesor itinerante de diferentes unidades académicas, institutos terciarios y escuelas. Las/os docentes en general en sus diferentes puestos de trabajo, poseen una diversidad de tareas que constituyen las “tareas prescriptivas”, aquellas que la normativa indica como tareas pertinentes según cargo y dedicación (Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata y Convenio colectivo de Trabajo Docentes universitarios de la República argentina). Sería lo instituido. Pero, a su vez, nos encontramos con las

tareas reales, esto es, aquellas que realiza cotidianamente y exceden a su función específica. Estas conformarían las “tareas instituyentes”. Y precisamente, el problema se presenta cuando las tareas reales superan, cuantitativa y cualitativamente, a las prescriptivas generando más demandas y exigencias que afectan a la salud y repercute en la esfera privada de las/os trabajadoras/es. Esto produce un desgaste que obedece, entre otras cosas, a un trabajo que comienza a realizarse más allá de lo normativamente exigible, con horarios muy extendidos que llegan a imposibilitar los descansos apropiados, en un ámbito de demandas y presiones excesivas por parte de las autoridades y los estudiantes.

En este sentido, nos encontramos que, en el contexto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), durante los años 2020 y 2021, el hogar se transformó en el nuevo lugar de trabajo y ciertas condiciones laborales tales como el desgaste físico y emocional, en muchos casos, tendió a acrecentarse. Lo que nos convoca a la reflexión y ameritaría habilitar un espacio de diálogo, de escucha, de intercambio crítico, de visualización de las condiciones y ambiente de trabajo y por consiguiente de los riesgos a que están expuestos, que son derivados de la organización del trabajo realizado.

### **Malestares y síntomas percibidos por los docentes**

Un tema clave en la metodología es la articulación de la encuesta socioambiental diseñada por Martín, que permitirá tener mapeo de molestias que tiene en cuenta los trastornos psicosomáticos, músculo-esqueléticos, trastornos en distrés, burnout, condiciones y valoración del trabajo, riesgos y exigencias laborales, consecuencias diversas de la participación en el programa de estímulos y daños en la salud física y mental. De la información recogida en la muestra de la encuesta considerada para el presente estudio, se pudo develar los malestares más frecuentes de las y los trabajadores docentes de la Universidad Nacional de Mar del Plata. El eje de la encuesta estuvo puesto en las percepciones de las /os docentes

respecto a las molestias que sienten durante su jornada diaria de trabajo.

En todos los casos, la respuesta fue que las molestias, en diferentes partes del cuerpo, las sienten “siempre y frecuentemente”. Ahora bien, estas molestias se expresan en los trastornos que los docentes presentan los cuales, en muchos casos,

se traducen en enfermedades crónicas. Así pues, se logra conocer las molestias frecuentes percibidas, que resultan de la actividad como profesor universitario, gracias a la encuesta aplicada en las diversas facultades, pertenecientes a la Universidad Nacional de Mar del Plata. Los resultados en cuestión se presentan a continuación (Tabla 1).

**Tabla 1.** Trastornos manifestados por los docentes universitarios de acuerdo a la Unidad Académica

Unidad Académica	Molestias frecuentes que perciben los docentes
<b>Facultad de Ciencias Agrarias</b>	Fatiga, trastornos de sueño, cefaleas, dolores de espalda, nuca y hombros. Respiratorios (rinitis, resfrío, alergia, bronquitis), Varices. Presión alta. Disminución de la visión
<b>Facultad de Derecho</b>	Nerviosismo y dolor de cabeza. Fatiga, Dolores de espalda. Respiratorio: alergia. Disminución de la visión.
<b>Facultad de Ciencias Económicas y Sociales</b>	Dolor de cabeza. Fatiga Trastornos del sueño. Dificultad para Concentrarse. Dolores de espalda. Dolores de nuca. Dolores de piernas. Trastornos digestivos. Dolor de garganta Respiratorios. Varices. Pérdida de audición, Pérdida de visión.
<b>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales</b>	Fatiga. Nerviosismo. Trastornos del sueño. Dolor de cabeza. Dificultad para concentrarse. Dolor de espalda, de hombros y de columna. Trastornos digestivos Respiratorios (Alergia, resfrío, tos). Disminución de la visión. Y en menor escala presión alta y varices.
<b>Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño</b>	Fatiga. Dolor de cabeza. Trastornos del sueño. Ansiedad. Dificultad para concentrarse. Dolor de espalda, columna, hombros y nuca. Respiratorio: rinitis, alergia, dolor de garganta. Alergia en piel. Varices. Presión alta. Pérdida de audición. Pérdida de visión e irritación.
<b>Facultad de Humanidades</b>	Fatiga. Dolor de cabeza. Trastornos de sueño. Dolores de espalda, Nuca y columna. Trastornos digestivos. Respiratorios: rinitis, alergia Tos. Piel: alergia y manchas. Varices. Presión alta. Disminución de la visión e irritación.
<b>Facultad de Ingeniería</b>	Fatiga. Trastornos de sueño, dolor de cabeza. Dolor de espalda, de hombros y de columna. Respiratorio: alergia, rinitis, resfrío. Varices. Presión alta. Pérdida de audición (algunos). Disminución de la Visión.
<b>Colegio Illia</b>	Fatiga. Trastornos de sueño. Dolor de cabeza. Dolores musculares de Espalda. Presión alta. Disminución visión e irritación.
<b>Facultad de Psicología</b>	Dolor de cabeza. Fatiga. Dolor de espalda, piernas, columna. Trastornos Digestivos. Respiratorio: tos, resfrío, dolor de garganta, alergia. Piel: alergia. Varices. Presión alta. Disminución de la visión.
<b>Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo social</b>	Fatiga. Trastornos del sueño. Dolor de cabeza. Dolor de espalda, Brazos, nuca y hombros. Respiratorio: alergia, rinitis. Varices. Pérdida de audición. Disminución de la visión e irritación.
<b>Universidad Abierta</b>	Dolor de espalda, brazos, hombros y de columna. Jaquecas. Trastornos digestivos. Respiratorio: alergia. Varices. Presión alta. Disminución visión e irritación.

**Fuente:** Datos encuesta a docentes (2016-2019)

Los datos precedentes muestran que las molestias que manifiestan padecer de manera frecuente los docentes encuestados son, en todos los casos, aquellas relacionadas con posturas, vinculadas al sedentarismo y la permanencia, durante muchas horas, frente a la computadora; tales como los dolores de espalda, columna y hombros, así como la presión y el estrés que los factores psicosociales producen, también jaquecas, trastornos del sueño y nerviosismo.

Otro de los efectos en la salud, que se manifiesta en todas las unidades académicas, es la pérdida de visión, síntoma relacionado con las tareas intelectuales, así como al estrés psicosocial, causado por factores varios, como la ansiedad. Por su parte, los problemas respiratorios también se repiten en todos los casos y tienen una correlación con las dificultades que suelen presentarse de afrontamiento del estrés, la ansiedad, así como miedos y angustias. Todo producto de las exigencias académicas que las y los docentes afrontan en su cotidianeidad laboral. Aunque, en menor medida, los problemas de presión alta y alteraciones digestivas aparecen y suelen ser síntomas de nerviosismo y ansiedad. Estos

malestares tienen su correlato, entre otras variables, en el consumo de medicación.

### Medicación como respuesta a los malestares

Para tener una visión más completa sobre la incidencia de los factores ambientales y psicosociales en la salud de los docentes universitarios se intentó identificar los medicamentos que consumen los y las docentes e investigadores/as.

La información que se dispone ha sido proporcionada por la farmacia propia de la Obra Social de los agentes universitarios, el Servicio Universitario Médico, Asistencial (SUMA) de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En esta oportunidad se tomaron de los totales de ventas por monodroga más vendidos, entre 2016-2019.

En las tablas siguientes se sintetiza la información concerniente a los medicamentos que mayormente adquieren los docentes, en la farmacia Suma, de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

**Tabla 2.** Ventas de monodrogas en 2016, 2017, 2018 y 2019 (SUMA)

Tipo	Código	Cantidad por Años				Funciones Principales
		2016	2017	2018	2019	
ANALGESICOS	Ibuprofeno	10414	8875	8727	7435	Miorrelajante Antiinflamatorio
	Acetilsalicilico C+Cafeina	3022	2669	3234	2416	
	Paracetamol +Fenilefrina	2975	1913	2939	2756	
	Paracetamol	2464	2800	4044	3938	
	Alprazolam	877	842	867	926	
ANTIDEPRESIVOS	Escitalopram	761	791	804	759	Ansiolítico, Antidepresivo, Antiepiléptico, Anticonvulsivo, Regulador de sueño, Anti- parkinsoniano, Alzheimer, Hipnótico, y Antiespástico.
	Lamotrigina	--	--	567	--	
	Sertralina	--	--	555	--	
	Paroxetina	--	--	316	--	
	Quetiapina	--	--	474	--	

**Fuente:** Sistematización de información sobre los datos proporcionados por la Farmacia SUMA, Mar del Plata, 2016-2019

De la información suministrada en las tablas 2, 3, 4 y 5, puede observarse la relación directa entre los malestares, manifestados por gran parte de los/las docentes encuestados(as), que se

reportan en la tabla 1, y la medicación consumida. Así pues, se revela que consumen medicamentos considerados como paliativos de los denominados trastornos musculo-esqueléticos. A estos se suman

aquellos relacionados con la cefalea tensional y la fatiga. Consideramos que las posiciones forzadas, incómodas o inadecuadas, originan los trastornos músculo-esqueléticos, sumándose el uso prolongado de la computadora personal, el exceso en la concentración y la presión académica.

Recurriendo al análisis profesional, en una entrevista no formal con la doctora en ergonomía Cristina Oleari plantea que los medicamentos que se reúnen como analgésicos están relacionados con los problemas musculoesqueléticos y responden a síndromes dolorosos intensos musculares. Sin embargo, se sostiene que la ergonomía preventiva tiene vinculación con la modernización de los equipos, reconfiguración del proceso de trabajo, sistema de pausas y que la visión correctiva presupone la búsqueda y acumulación de datos del factor humano, investigación de las diversas formas de actividad humana, conocimiento de métodos de análisis formales y de factores que inciden en la actividad humana.

En cuanto a los antidepresivos, se entrevistó al doctor Jairo Luna del Doctorado en Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Este profesional indicó que, entre los criterios para prescribir anti depresivos, se toma en cuenta tanto el diagnóstico como el perfil clínico personal y sintomático de los pacientes en el momento en que se está prescribiendo, así como el perfil de efectos secundarios posibles de cada uno en relación con lo anterior. Además, un mismo medicamento, en distintas dosis y duraciones de prescripción, podrá ser adecuadamente formulado para más de un diagnóstico clínico.

Por otra parte, Jairo Luna muestra que hay cinco medicamentos antidepresivos, a saber: que constituyen los inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina del tipo SSRI – tales: escitalopram, sertralina, paroxetina, fluoxetina, citalopram.

Cualquiera de ellos podría ser prescrito bien para un trastorno depresivo mayor, para una distimia, para un trastorno de ansiedad (por ejemplo, un pánico, un trastorno de ansiedad generalizada, una fobia social) o para un trastorno

por estrés postraumático. En cada caso, el psiquiatra decidirá cual conviene al paciente, según el registro del perfil del paciente y el medicamento.

En un caso hipotético de un Trastorno Depresivo Mayor, un psiquiatra podría decidirse por iniciar Sertalina, si el paciente toma otros medicamentos o tiene ciertas patologías médicas de base (pues la vida media de éste se acorta), o si no tuviera el paciente esas características bien podría elegir Sertralina porque la depresión es melancólica o en su defecto, prescribir Fluoxetina en el mismo caso, si hay un antecedente familiar. Toda esta medicación actúa como un bastón o paliativo y concuerda que la organización del trabajo, genera respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones). Cabe aclarar que hemos tomado como principal informante clave a la Jefa Farmacéutica del Servicio de la Farmacia de SUMA así como a parte del personal que atiende la farmacia y que están cotidianamente en contacto con los docentes universitarios que hacen uso del servicio.

Así también se planteó que existen muchos más casos de los registrados formalmente pero no se blanquean en el ámbito universitario por diversas razones, en parte por la estigmatización que podrían tener, es por eso que, si bien los datos cuantitativos son claros, subyace una lógica de acción que escapa a la información dada.

### **Grupos focales como complemento de la información. El mobbing**

Por otra parte, como se mencionó precedentemente, a partir del 2016 al 2019 se trabajó con diferentes grupos focales de las/os trabajadoras/es docentes, en un espacio de diálogo, escucha y análisis crítico, en los cursos de sensibilización-capacitación. En este sentido, desde el Gremio de ADUM (Agremiación Docentes Universitaria Marplatense), se realizaron cursos de sensibilización-capacitación, que tenían como objetivo visibilizar las reales condiciones y

ambiente en las que estaban inmersos los trabajadores universitarios, para poder recabar información e implementar programas de prevención y concientización.

Los encuentros en los grupos focales, permitieron corroborar que otra causa de los padecimientos y trastornos en la salud de las y los trabajadora/es docentes universitarios es la presión que reciben los colegas en el contexto mismo de la cátedra donde desempeña sus funciones. En este sentido, una cátedra está conformada piramidalmente y suele existir visible o de forma invisibilizada, coacción que es ejercida de arriba hacia abajo y también horizontalmente. Así pues, cuando la organización de la cátedra no está planteada en un ámbito democrático, de respeto hacia el otro, a la presión que el docente tiene de por sí se le suma la de las y los compañera/os, con un cargo superior o igual al que se posee. Esta presión muchas veces se traduce en acoso laboral. Este acoso laboral, en el ámbito universitario, es una práctica más habitual de lo que se registra. El/la docente que lo padece en la mayoría de los casos no lo denuncia y esto trasunta, tarde o temprano, en padecimientos que resienten su salud física y /o emocional (Dupuy, 2017).

El acoso psicológico laboral o *mobbing*, proceso de victimización o asesinato psicológico, o también llamado la persecución en el trabajo, es planteada por Bucci & Faccendini (2020) como toda conducta abusiva (gesto, palabra, comportamiento, actitud) que atenta, por su repetición o sistematización, contra la dignidad o la integridad psíquica o física de una persona, poniendo en peligro su empleo o degradando el ambiente de trabajo. Ciertamente, el comportamiento hostil hacia los trabajadores es un fenómeno conocido como *mobbing*, término acuñado por Heinz Leymann a principios de 1980 (Romero-Pérez, 2006). No obstante, fueron Einarsen, Hoel, Zapf & Cooper (2011) quienes lo referencian "... al acto de acosar, ofender, excluir socialmente o afectar de manera negativa las tareas/trabajo de un individuo, convirtiéndolo en el objetivo, de forma sistemática, de actos sociales negativos" (p.15).

Para dar cuenta del *mobbing*, sin duda, un fenómeno presente en el ámbito universitario se tomó – de forma aleatoria- una muestra de cuatro cátedras pertenecientes a tres facultades diferentes, dos de la Facultad de Psicología, una de Ciencias Económicas y otra de Ciencias de la Salud y Trabajo social y se han realizado entrevistas semi-estructuradas a docentes. El total entrevistado ha sido de treinta y ocho profesores: treinta y un auxiliares (ayudante de trabajos prácticos y jefe de trabajos prácticos) y siete profesores (titulares y adjuntos) de las mismas. También se acudió a la observación participante. En este sentido, las unidades que hemos tomado como referente son: una cátedra correspondiente al tercer año de cursada de Ciencias de la Salud y Trabajo social de la carrera de Trabajo social, una cátedra de Ciencias económicas y Sociales y dos cátedras de la Facultad de Psicología.

La entrevista se basó en preguntas estructurantes:

¿Cómo se siente trabajando en la cátedra?

¿Cuál es su vínculo respecto a sus compañeros y con respecto a quienes ejercen un cargo superior en el ámbito de la cátedra?

¿Siente, en términos generales, contención o presión por parte de ellos?

¿Se siente cómoda/o?, en el caso de que no, ¿cuál es el principal motivo de su incomodidad?

¿Siente que su integridad física está garantizada?

En el caso de que el entrevistado/a declarase abiertamente acoso laboral, se agregaron las siguientes preguntas eje:

¿Las conductas constitutivas de acoso son continuadas?, ¿más de una a la semana y durante seis meses al menos?

¿Cuál es el fin o motivo del acoso? ¿qué pretende la persona acosadora?, ¿Hay algún interés en juego?

En términos generales, de las cuatro cátedras objeto del análisis en dos de ellas se observó un ambiente democrático, así como la manifestación de comodidad y pertenencia por parte de sus miembros. En este caso, el acoso laboral estaba ausente del discurso, así como de las acciones observadas. Y si bien muchos docentes mostraban síntomas de estrés y presión, las causas no derivaban de la coacción de sus pares, si no del mismo sistema y de que parte de ellos eran docentes e investigadores o extensionistas. En las dos cátedras restantes en cambio, si se pudo detectar uno o más casos de expresión de acoso laboral tanto manifiesto como encubierto. En estas instancias, de los auxiliares entrevistados sólo el 70% de ellos, esto es 21 docentes, expresó sentir presión por parte de sus superiores. Sin embargo, esta presión si bien se sumaba a la del sistema, no llegaba a traducirse en acoso laboral.

Por su parte, en términos generales, del total de 31 docentes (9,6%) auxiliares sólo tres manifestaron sentir acoso laboral, dos pertenecían a la misma cátedra y el otro a otra cátedra e incluso a otra unidad académica. Al preguntar si habían recurrido a algún mecanismo institucional o gremial para solucionar el problema, los tres declararon que no lo hicieron y que no estaba en sus expectativas porque no querían perder el trabajo o sentirse más presionados aún.

Gómez (2017) plantea que los riesgos laborales producto del mobbing son consecuencia de la desorganización de los lugares de trabajo o bien de las inadaptaciones a los puestos. Ciertamente, dos de los docentes que manifestaron padecer acoso laboral por parte de su titular superior reclamaban la falta de organización y de consignas claras. Así también la mayor parte de los docentes que pertenecían a la cátedra donde se encontraban dos de los docentes que declararon acoso se manifestaron incómodos a la hora de trabajar. Por su parte, el otro en el que se manifestó el acoso laboral, se observó que la cátedra si bien piramidal, era organizada, los docentes de la misma, en general manifestaron conformidad, aunque poco compromiso. Y el caso particular de acoso se atribuía a que dicho docente no tenía el título pertinente (de la asignatura en cuestión) y se

diferenciaba del resto aun cuando tenía el cargo de posgrado correspondiente a magister.

Por su parte, los docentes que manifestaron disconformidad o acoso, no plantearon una relación directa entre malestar en la salud orgánica pero sí en la salud emocional. De hecho, expresaban sentimiento de nerviosismo, exceso de estrés y angustia, sensación de fracaso y aislamiento del grupo de pares, así como desgano, temor y hasta pánico cuando tenían que vincularse en forma directa con el acosador. Se le preguntó, asimismo si habían acudido al Servicio de Salud por estos síntomas y todos plantearon que sólo habían recurrido a una automedicación en casos muy puntuales.

### **Interpelarnos**

Las inadecuadas Condiciones y Ambiente de Trabajo (CyAT) y la organización del proceso de trabajo, conjuntamente con los niveles de exigencias académicas, impactan en la salud física y mental de las/os docentes e investigadores de las Universidades. Ciertamente, los desvíos (o alteraciones) de las posturas laborales, el exceso de carga tensional de las estructuras, el efecto acumulativo y el dolor crónico de origen mecánico musculoesquelético están presentes y agravan los cuadros clínicos de desacondicionamiento físico del trabajador, el estrés y el agotamiento crónico. (Martin, Fernández & Fantini (2021). Por su parte, los medicamentos registrados como los más comunes, en el área de consumo de los docentes universitario, tienen una correlación directa con las dolencias más frecuentes relacionadas con las posturas, el estrés crónico, los malestares nerviosos. Todos estos derivados del trabajo inmaterial. Ciertamente, una de las consecuencias de este trabajo inmaterial es que involucra su integridad, esto es, no sólo las dolencias físicas sino los estados psíquicos negativos (Kohen,2020).

Estas condiciones se ven intensificadas cuando los trabajadores están sometidos a la presión institucional, fenómeno frecuente en el ámbito universitario, pero poco declarado. En este caso los síntomas que más se destacan son el agotamiento emocional reflejado en las jaquecas,

trastornos de sueño, así como, aunque en menor frecuencia, fatiga, presión alta, alergias Sánchez-López & Martínez-Alcántara (2014). Sin duda, hay factores ambientales que deben considerarse a la hora de abordar estas problemáticas como las horas de trabajo no remunerado, la invasión del espacio doméstico afectando el tiempo libre y las relaciones familiares. Aspectos estos últimos que aparecen como naturalizados en la profesión. La idea entonces, es poder visibilizar esta situación para la reflexión. Sin duda, el análisis de la organización del trabajo es uno de los puntos clave a revisar con los propios protagonistas, a fin de configurar propuestas y recomendaciones concretas que permitan la disminución en casos ya instalados y el diseño de un Programa de Prevención y Promoción Preventiva.

A lo señalado se agrega que, a partir de la Tercer Revolución Industrial (Informacional), que implica para el docente universitario un conocimiento científico intangible (propia de su área disciplinal), se suma la utilización de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación (TICs) que exige, a los trabajadores en cuestión, estar conectados tiempo excesivo, que excede al prescriptivo. De esta forma, la multiplicidad de tareas reales (que realiza) superan a las prescriptivas (las que debería hacer), como se mencionó anteriormente Martin (2021).

En esta nueva realidad no sólo el docente se lleva trabajo a casa, sino que ahora el trabajo invade el hogar. Ciertamente, a su trabajo habitual en este nuevo contexto aparece una realidad en la que los y las docentes contestan mails de su correo personal, el de la plataforma; participa en los chats, foros, en los diferentes grupos de WhatsApp, en la retroalimentación individual de las tareas de los estudiantes.

A esto se suman las clases por zoom o grabación de video, que no sólo implica el manejo de la tecnología, sino el plus de la preparación previa del escenario del espacio "doméstico" a uno similar del aula, escritorio. Todo esto incide con gran intensidad en la salud física y psíquica de los trabajadores y trabajadoras universitaria/os. (Martin, 2021).

Por otra parte, también el acoso funciona como un factor negativo en la salud de los trabajadores(as). De hecho, a la incertidumbre propia de la situación, se le agrega el sentimiento de temor, inseguridad propia del acosado (Piñuel, 2020). El acoso se intensifica si el docente a su vez, aparece desplazado y aún discriminado de los habituales contextos de comunicación que se van estructurando en el nuevo ambiente, así como también con el desdoblamiento de exigencias que este nuevo escenario trajo aparejado.

Este estudio, entonces, intenta visibilizar una realidad que se ha convertido en cotidiana y que es aceptada por los trabajadores y las trabajadoras docentes como dadas. Ante sus consecuencias debemos interpelar e interpelarnos. Abrir el debate acerca del trabajo universitario y abordar sus problemáticas con una mirada preventiva integral con una participación conjunta con los sindicatos.

La postura del presente estudio fue, precisamente, la de combinar la línea de investigación específica en Condiciones y Ambiente de Trabajo con el programa de capacitación docente y la participación de los profesores e investigadores en los cursos y en el relevamiento de datos. Los resultados obtenidos permiten demostrar que, cuando son los propios actores del proceso de trabajo los que se involucran en la obtención de los insumos de investigación, pueden lograrse una mayor prevención en los riesgos laborales y se logra una mayor y mejor difusión de los problemas vinculados con la salud laboral.

## A modo de conclusión

En el presente trabajo se intentó demostrar la existencia de una correlación entre los factores psicosociales a los que están expuestos las y los docentes universitarios y su incidencia negativa en su salud integral. En este sentido, el inadecuado ámbito y condiciones de trabajo, así como la presión que ejerce el mismo sistema universitario tienen su correlato en los trastornos físicos y

psíquicos sistemáticos y numerosos. Sin duda son diversas las problemáticas que afectan la salud física y psíquica en la docencia universitaria.

El planteamiento de este trabajo implica abrir la posibilidad de un nuevo paradigma respecto a la consideración de la salud psíquica y física de las trabajadoras y los trabajadores docentes universitarios. Sin duda la investigación científica permite tener los datos reales de las condiciones y ambiente de trabajo, articulados con las voces, las percepciones y representaciones de las/os docentes. La articulación entre la teoría y la práctica deviene en la construcción de un conocimiento científico no encorsetado hacia una sola mirada, sino a un permanente devenir crítico, superador y dialéctico, que permita visibilizar y desnaturalizar, dónde la teoría se hace carne en las/os trabajadoras/as.

Finalmente, se alerta respecto a que el contexto de la pandemia por la que hemos atravesado, presenta diversos desafíos a seguir trabajando. Y precisamente este cambio de paradigma exige una interpelación respecto a las diferentes estrategias de enseñanza, de aprendizaje que la nueva coyuntura amerita.

Hoy toca poner la mirada sobre el impacto de los riesgos psicosociales de las y los trabajadores docentes, agentes de cambio y monitoreo de sus condiciones y ambientes de trabajo, con el fin de confeccionar propuestas específicas de acción e instalar una nueva Cultura de Cuidado y Prevención de los Riesgos Psicosociales de la Docencia universitaria post-pandemia de nuestro país.

### Referencias Bibliográficas

- Asamblea Mundial de la Salud. (2004). 57<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud: Ginebra, 17-22 de mayo de 2004: resoluciones y decisiones, anexos. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/21857>
- Bucci, L. & Faccendini, A. (2020), La Violencia Laboral (mobbing) en la Pandemia COVID-19, CLACSO, Recuperado de <https://www.clacso.org.ar/portal/post/-la-violencia-laboral-mobbing-en-la-pandemia-el-covid-19-por-liliana-e-bucci-y-2748846148546560/>
- Dejours, C. (2013). *Trabajo Vivo*, Tomo 2: Trabajo y Emancipación, Buenos Aires: Topio
- Dupuy, A. (2017) El acoso laboral y su incidencia en la salud física y mental de los trabajadores. Una mirada interdisciplinaria desde la perspectiva de género, *Biblioteca virtual Red Latinoamericana de estudios e investigaciones sobre riesgos psicosociales en el trabajo*, RPST-LA, Ed. CEIL-CONICET. Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2017/08/3-Dupuy.pdf>
- Martin, M. (2021), *Visualizar lo naturalizado. Un estudio de las condiciones de trabajo de docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Mar del Plata*, en: Congreso Argentino de Antropología Social: controversias, diálogos y compromiso social, (CAAS), Universidad Nacional de la Plata, La Plata. Recuperado de <https://congresos.unlp.edu.ar/12caas/>.
- Einarsen, S., Hoel, H., Zapf, D., & Cooper, C., (eds). (2011). Bullying and harassment in the workplace, en: *Developments in theory, research, and practice*, 2nd ed. CRC Press, pps. 3-39. Recuperado de [https://www.scirp.org/\(S\(351jmbntvnsjt1aadkposzje\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1984242](https://www.scirp.org/(S(351jmbntvnsjt1aadkposzje))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1984242)
- Gómez, J. (2017). El acoso laboral en la Universidad. Una perspectiva comparada entre España, México y Colombia, *Revista*

- Jurídica Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis*, 6, (7): 1-188. Universidad Mayor de San Andrés. Recuperado de <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/16454>
- Kohen, J. (2020). El trabajo y la salud en tiempos de COVID-19. Mientras continúa la Pandemia, *RepHipUNR*, Colección Especial Coronavirus COVID-19. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2133/18821>
- Sánchez- López, C., & Martínez-Alcántara, S. (2014). Condiciones de trabajo de docentes universitarios, satisfacción, exigencias laborales y daños a la salud. *Salud de los Trabajadores*, 22(1), 19-28
- Marrau, C. (2004). El síndrome de Burnout y sus posibles consecuencias en el trabajador docente. *Fundamentos en Humanidades*. V(10), 53-68. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/184/18401004.pdf>
- Martin, M., & Migliore, P. (2018), *Los riesgos invisibilizados de las/os docentes de la Universidad Nacional de Mar del Plata*, Biblioteca virtual Red latinoamericana de estudios e investigaciones sobre riesgos psicosociales en el trabajo RPST-LA, vol.10, CEIL-CONICET. Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/10-Martin-y-Migliore.pdf>
- Martin, M., Fernández, V., & Fantini, P. (2021). *Los Riesgos Psicosociales de la Docencia Universitaria en la Pandemia en la Universidad Nacional de Mar del Plata*. Ponencia Presentada en el IV Seminario Internacional a 10 años de la Red Iberoamericana de Investigación y Promoción de la Seguridad y Salud Laboral, Nuevos Escenarios y Desafíos en el Mundo del Trabajo, Argentina. Recuperado de <https://congresos.unlp.edu.ar/12caas/>.
- Piñuel, I. (2020). *Familia Zero. Cómo sobrevivir a los psicópatas en familia*. España: La Esfera de los Libros.
- Romero-Pérez, J. (2006). Mobbing laboral: Acoso moral, psicológico. *Revista de Ciencias Jurídicas*. (111), 131-162. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/9733>.